

Grupo de trabajo 2: Mercados de la UE

Proyecto de orden del día

Lunes, 23 de mayo de 2022 (14:30 – 18:00 CEST)

Zoom / Martin's Brussels EU Hotel (Híbrido)

Interpretación en EN, ES, FR

13:30 *Almuerzo Buffet*

14:30 Bienvenida del Presidente, Pierre Commère

14:35 Aprobación del orden del día y del acta de la última reunión (28.03.22)

14:40 Puntos de acción

- Estado de los puntos de acción de la última reunión - información

14:45 Taxonomía de la UE para actividades sostenibles

- Intercambio de opiniones sobre el desarrollo por parte de la Plataforma de Financiación Sostenible de los criterios técnicos de selección para la pesca con un representante de la Comisión (a confirmar)
- Presentación de la contribución del MSC a la petición de comentarios por parte del representante del MSC (por determinar)
- Intercambio de opiniones y camino a seguir

15:15 Pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) y gobernanza mundial

- Presentación del informe de la Coalición INDNR de la UE "Impacto del sistema de tarjetas INDNR de la UE en Belice, Guinea, Islas Salomón y Tailandia" por un representante de TNC (por determinar)
- Presentación del informe de la EJP "La red cada vez más amplia" por un representante de la EJP (por determinar)
- Intercambio de opiniones y camino a seguir

16:15 *Pausa*

16:30 Acuerdos comerciales e instrumentos de política comercial

- Actualización de los últimos avances comerciales por parte de los representantes de la Comisión (por confirmar), en particular sobre:
 - Exportación de buey del mar a la República Popular China
 - Prohibición del Brasil de exportar productos pesqueros a la UE
 - Nueva Zelanda y Australia como países proveedores bajo TLC



- Intercambio de opiniones y camino a seguir

17:00 Grupo de Foco sobre Comercio

- Examen del proyecto de mandato
- Camino a seguir

17:30 Invasión rusa de Ucrania

- Intercambio de opiniones sobre las repercusiones en el mercado con representante de la Comisión (por confirmar)
- Camino a seguir

17:50 Asuntos varios

17:55 Resumen de los puntos de acción

18:00 Fin de la reunión

19:00 Cena de trabajo

DRAFT



Versión anotada

Tipo	Artículo	Contexto	Propósito	Documentos
Decisión	Taxonomía de la UE para iniciativas sostenibles	En el contexto de los objetivos de la UE en materia de clima y energía para 2030, los objetivos del Pacto Verde Europeo y el Plan de Acción sobre la Financiación del Crecimiento Sostenible, la COM se comprometió a crear un sistema de clasificación común para las actividades de economía sostenible, una «taxonomía de la UE». Proporciona a las empresas, los inversores y los responsables políticos definiciones de actividades económicas que pueden considerarse ambientalmente sostenibles. El 22 de junio de 2020 se publicó en el Diario Oficial el Reglamento sobre taxonomía. La COM elaborará un acto delegado para establecer la base jurídica de los criterios de pesca. En la reunión Inter-CC del 19 de enero de 2022, COM presentó la iniciativa. En la reunión del 28 de marzo de 2022, la DG MARE presentó la iniciativa. Se acordó, como puntos de acción, que se solicitaría una presentación de la DG FISMA, además de que se distribuiría la contribución del MSC a la convocatoria de comentarios.	Intercambio de puntos de vista con el representante de la COM (DG FISMA) para comprender mejor el desarrollo de los criterios técnicos de selección de la Plataforma sobre Finanzas Sostenibles para la pesca. Presentación por parte del MSC de su contribución a la convocatoria de comentarios de la Plataforma sobre el proyecto de criterios técnicos de selección propuestos. Decisión sobre el camino a seguir (por ejemplo, redacción de dictamen, seguimiento de la evolución, ninguna).	- Página de información - Regulación - Contribución MSC
Decisión	INDNR	En virtud del WP de Y6, el compromiso de prestar asesoramiento sobre <i>una base ad hoc</i> cuando se conozcan casos significativos de productos de pesca INDNR que entren en el mercado de la UE o cuando se lleven a cabo acciones en el marco del sistema de cardado de la COM. En marzo de 2022, la Coalición INDNR de la UE publicó un informe sobre el impacto del sistema de cardado en varios países. EJP publicó un	Presentación de informes sobre el impacto del sistema de cardado y sobre la pesca INDNR por parte de la flota china de aguas lejanas. Decisión sobre el camino a seguir (por ejemplo, redacción de dictamen,	- Página de información - Informe de la Coalición INDNR de la UE - Informe EJP

		informe sobre la pesca INDNR por parte de la flota china de aguas lejanas.	seguimiento de la evolución, ninguna).	
Decisión	Acuerdos comerciales e instrumentos de política comercial	Es práctica habitual que la COM actualice los últimos acontecimientos en materia de política comercial que afectan al mercado. En virtud del WP de Y6, MAC se comprometió a producir asesoramiento sobre una base <i>ad hoc</i> cuando los desarrollos relevantes en las negociaciones comerciales se conozcan públicamente. En la reunión de marzo de 2022, se acordó, como punto de acción, que se solicitaría un intercambio de puntos de vista con los representantes de la DG SANTE y la DG TRADE sobre el reconocimiento de los certificados sanitarios y las exportaciones de buey del mar a la República Popular China.	Presentación e intercambio con representantes de COM. Decisión sobre el camino a seguir (por ejemplo, redacción de dictamen, seguimiento de la evolución, ninguno).	- Dictamen Buey del Mar
Examen del proyecto de mandato	Grupo Temático sobre Comercio	El GT2 estableció un Grupo Temático Inicial sobre Comercio para reunir datos sobre las importaciones en el marco de diversos instrumentos de política comercial y contribuir con información fáctica a la elaboración de un asesoramiento sobre instrumentos de política comercial. El informe se presentó en la reunión del 25 de enero de 2022. En marzo de 2022 se adoptó un dictamen sobre la mejora de los datos. Se acordó, como punto de acción, preparar un nuevo proyecto de mandato para iniciar la siguiente etapa de la labor sobre los instrumentos de política comercial.	Examen del proyecto de mandato para establecer un nuevo Grupo Temático sobre Comercio.	- Informe - Dictamen

Decisión	Invasión rusa de Ucrania	Tras una acumulación militar a gran escala y semanas de tensiones extremas, el 24 de febrero de 2022, Rusia lanzó una invasión de Ucrania. La UE condenó la agresión militar de Rusia y ha adoptado progresivamente paquetes de sanciones, al tiempo que proporciona asistencia a Ucrania. El Equipo Directivo y la Secretaría mantienen intercambios informales con MARE A4 para transmitir información de los miembros individuales sobre los impactos en el mercado.	Intercambio de puntos de vista con el representante de la COM (DG MARE) sobre el impacto en el mercado y las posibles propuestas políticas. Decisión sobre el camino a seguir (por ejemplo, dictamen, continuación de los intercambios informales).	- Respuesta de la UE
----------	--------------------------	---	---	--------------------------------------